

Carme Molinero y Pere Ysàs

La cuestión catalana

Cataluña en la transición española

Prólogo de Miguel Herrero de Miñón



CRÍTICA

Carme Molinero y Pere Ysàs

LA CUESTIÓN CATALANA

Cataluña en la transición española

CRÍTICA
BARCELONA

Índice

<i>Prólogo</i>	7
<i>Introducción</i>	13

PRIMERA PARTE

1. CATALUÑA AL FINAL DE LA DICTADURA	21
Una sociedad civil fuerte y movilizada	21
Antifranquismo, catalanismo y política unitaria	27
La oposición española y las reivindicaciones de autonomía. . .	38
El franquismo y Cataluña	43
2. CATALUÑA EN LA OPOSICIÓN A LA REFORMA DEL FRANQUISMO	51
«La batalla de la Transición se da en la calle».	51
La reivindicación del autogobierno y la política unitaria opositora.	69
La irrupción de Josep Tarradellas y las tensiones en la oposición catalana	81
3. DE LA REFORMA AL CAMINO HACIA LA RUPTURA	91
Una oposición forzada a resituarse	94
La política unitaria catalana en crisis	109
Entre el Régimen Especial y Tarradellas	123
4. HACIA UNAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS	135
Cataluña y la Comisión de los Nueve	135

El Gobierno, la oposición y la cuestión comunista	147
Cataluña ante las elecciones	152
El autogobierno y la política gubernamental	160

SEGUNDA PARTE

5. LA RESTAURACIÓN DE LA GENERALITAT	169
Tarradellas en Madrid	174
Una negociación a tres bandas	179
Crisis en la negociación	193
Hacia el acuerdo.	200
El restablecimiento de la Generalitat en la opinión pública española	210
6. CATALUÑA Y LA CONSTITUCIÓN	217
Nación y nacionalidades en el anteproyecto de Constitución	219
El debate en el Congreso de los Diputados	235
Las lenguas en la Constitución	250
El Estado de las Autonomías	260
7. EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA	273
La Comisión de los Veinte	274
El debate del anteproyecto de Estatuto	285
El Estatuto en Madrid	305
De la aprobación del Estatuto a la elecciones al Parlamento	328
<i>Conclusión</i>	333
<i>Bibliografía citada</i>	347
<i>Listado de siglas</i>	353
<i>Índice analítico</i>	357

Primera edición: septiembre de 2014

La cuestión catalana

Pere Ysàs y Carme Molinero

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© 2014, Pere Ysàs Solanes y Carme Molinero Ruiz

© Editorial Planeta S. A., 2014
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es
www.espacioculturalyacademico.com

ISBN: 978-84-9892-728-3
Depósito legal: B. 14.958 – 2014
Fotocomposición: gama, sl

2014. Impreso y encuadernado en España por Huertas Industrias Gráficas S. A.

1

Cataluña al final de la dictadura

UNA SOCIEDAD CIVIL FUERTE Y MOVILIZADA

Las actitudes de disenso en relación a la dictadura alcanzaron una progresiva visibilidad en la sociedad catalana a lo largo de los años sesenta y, especialmente, de los setenta. En Cataluña se producía una destacada interacción entre el activismo social y el activismo político y la influencia de ambos conseguía penetrar en la sociedad, pues sus propuestas tenían eco entre amplios sectores no especialmente politizados pero sí sensibles a planteamientos con el mínimo común denominador de propuestas democráticas y de reivindicación catalanistas. Ello había favorecido, al mismo tiempo, la unidad política de la oposición desde mediados de los años sesenta y esa unidad se había convertido en un rasgo de diferenciación entre el escenario catalán y el español observado globalmente.

Como en el resto de la España industrializada, la primera y más consistente manifestación de la conflictividad social emergente desde la segunda mitad de los sesenta fue la obrera, aunque, inicialmente, la conflictividad laboral en Barcelona creció a un ritmo más lento que en otras áreas industriales. El peso de las pequeñas y medianas empresas en el tejido productivo catalán influyó decisivamente en las dificultades que tuvo que superar la reorganización del movimiento obrero; no obstante, una vez ésta se produjo, la densidad fabril, particularmente en Barcelona, facilitó que ésta se convirtiera en la provincia más conflictiva de España tanto por el número de conflictos como por el de trabajadores implicados, y en diversos años también por el de horas dejadas de trabajar.¹

1. Carme Molinero y Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 105-106.

La magnitud alcanzada por la movilización de los trabajadores no hubiera sido posible sin una base organizativa que asegurase la articulación de las reivindicaciones y, como en el resto de España, fue Comisiones Obreras el instrumento que se convirtió en esencial para la consolidación del movimiento obrero. CCOO de Barcelona se crearon formalmente el 20 de noviembre de 1964 en la iglesia de Sant Medir, pero el elemento más relevante desde la perspectiva que aquí se trata fue la formación en 1967 de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya —CONC—, una plataforma que prefiguraba la atención que la organización de los trabajadores pretendía otorgar a la cuestión nacional.

Fue Cipriano García, el dirigente comunista de origen manchego afincado desde joven en Terrassa, quien defendió con más ahínco la necesidad de impedir la división de la clase obrera catalana por su origen geográfico, algo plausible teniendo en cuenta la intensidad de la inmigración desde distintas zonas de España y las políticas represivas franquistas sobre la lengua y las manifestaciones culturales catalanas. Los militantes del PSUC tuvieron la presencia suficiente en CCOO —en la que participaban activistas de diversas organizaciones y, sobre todo, trabajadores sin militancia política— para conseguir que se aceptase la definición de CCOO como un movimiento de clase y nacional, lo que implicaba que la reivindicación catalanista aparecía como una reivindicación propia del nuevo movimiento obrero, no ajena a él.

Esta opción provocó fuertes encontronazos entre los activistas comunistas y otros de diversas corrientes ideológicas que, situados a mitad de la década de los sesenta y teniendo en cuenta la evolución posterior, se podrían englobar en las corrientes de la izquierda radical. En la historiografía sobre el movimiento obrero ha tenido un cierto influjo la argumentación de estos sectores, que sostuvieron que la creación de la CONC respondía a la voluntad del PSUC de recuperar por esa vía el predominio perdido, temporalmente, en las CCOO de Barcelona. Al margen de las tácticas de corto alcance para el control de los espacios de coordinación, es observable en la trayectoria del PSUC que las propuestas de sus militantes en aquel debate se inscribían plenamente en las opciones políticas definidas en algún caso desde hacía décadas. Para el PSUC, la identidad catalana fue desde el mismo momento de su nacimiento, en julio de 1936, un rasgo definitorio del partido. Los militantes del Front Obrer de Catalunya, nacido en los años cincuenta vinculado al Frente de Liberación Popular, consideraban, contrariamente, que introducir el carácter nacional en el movimiento obrero era hacer seguidismo de la burguesía catalana, algo que puede provocar perplejidad analítica ya que los sectores na-

cionalistas eran muy minoritarios entre la burguesía catalana en aquel tiempo. Evidentemente, el tipo de planteamientos internacionalistas de aquellos grupos influía decisivamente en sus posiciones.

CCOO luchó por las reivindicaciones de los trabajadores en cuanto tales pero, al mismo tiempo, extendió entre los trabajadores la reivindicación del derecho al respeto de los signos de identidad nacional como un derecho democrático. Los activistas obreros, una parte de los cuales era de inmigración reciente, fueron desde 1967 una parte importante de las minorías movilizadas para conmemorar la Diada del 11 de septiembre. Este hecho tuvo relevancia a medio plazo, pues generó sinergias y empatía con otros sectores de la sociedad civil catalana antifranquista distantes del movimiento obrero. Posiblemente, no se puede explicar la capacidad de movilización de la acción unitaria en Cataluña sin considerar que el movimiento obrero se implicó de lleno en ella y, al mismo tiempo, que era percibido por el resto de la sociedad catalana antifranquista como una parte constituyente del propio tejido social.

Siendo la conflictividad laboral más trascendente para la vida económica y social, la contestación estudiantil influyó de forma más notoria entre las clases medias en su percepción de que el escenario político empezaba a ser más favorable para quienes se oponían a la dictadura. A mitad de los años sesenta se produjo un salto cualitativo en la conexión de las protestas en distintos distritos universitarios. Pasada casi una década desde las movilizaciones de 1956 en Madrid y de 1957 en Barcelona, el nuevo ciclo de contestación —y desde entonces ininterrumpido hasta la desaparición de la dictadura— empezó en Madrid, cuando en 1965 se materializó el enfrentamiento abierto entre los estudiantes y las autoridades. Como era norma en el régimen franquista, sus dirigentes optaron por la represión ejemplarizante y 231 estudiantes fueron expedientados, de los cuales 47 no pudieron continuar estudiando en Madrid. Se anulaban las matrículas, se impusieron sanciones y los profesores José Luis López Aranguren, Agustín García Calvo y Enrique Tierno Galván, que habían dado apoyo a los estudiantes, fueron expulsados de la universidad a perpetuidad; José María Valverde renunció a su cátedra en solidaridad con los expulsados.² Como sucederá en Barcelona, en Madrid el vínculo entre el movimiento estudiantil y el ámbito intelectual y, a partir de él, la sociedad civil en general, fue de capital importancia tanto para la proyección pública de la movilización como, sobre todo, para la visibilización de la contestación social.

2. José Álvarez Cobelas, *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Siglo XXI, Madrid, 2004, pp. 143-161.

Efectivamente, al año siguiente, el protagonismo estudiantil se plasmó en Barcelona donde, además, la ruptura con la universidad franquista fue fundamental. Los estudiantes desplegaron un gran activismo creativo al tiempo que una gran capacidad de organización, que les permitió constituir el Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona —SDEUB— el 9 de marzo de 1966.³ El proceso preparatorio que condujo a la reunión constitutiva estimuló la politización y la cohesión estudiantil, pues en las asambleas previas participaron miles de estudiantes. Desde una perspectiva política general, mayor importancia tuvo la trascendencia ciudadana que adquirió la «Caputxinada»,⁴ particularmente entre las clases medias catalanas. Como tantas otras veces, la propia actuación gubernamental facilitó ese resultado. La policía no había tenido conocimiento del lugar de la reunión, a pesar de que en ella participaron 450 estudiantes y unos 50 intelectuales; cuando localizaron el lugar, la policía ordenó el desalojo y pretendió identificar a los participantes, ante lo que éstos decidieron encerrarse en el recinto franciscano con el apoyo de intelectuales de renombre como Jordi Rubió, filólogo e historiador de la literatura catalana, depurado en 1939, Salvador Espriu, Antoni Tàpies, Carlos Barral o José Agustín Goytisolo.

Como se había mostrado un año antes en Madrid, el movimiento estudiantil era capaz de generar actividad ciudadana a su alrededor; así la organización de actos de solidaridad contribuyó a impulsar una dinámica unitaria desconocida hasta entonces. Las numerosas manifestaciones estudiantiles crearon un nuevo ambiente y la movilización del Primero de Mayo alcanzó un nivel notable dado el contexto represivo existente. El nerviosismo de las autoridades franquistas se puso en evidencia pocos días después cuando unos ciento treinta sacerdotes se concentraron en el claustro de la catedral y decidieron trasladarse a la Jefatura Superior de Policía para entregar un escrito protestando por las torturas sufridas por un estudiante de ingeniería industrial. No tan solo no consiguieron su objetivo sino que fueron apaleados y perseguidos en su trayecto por la Vía Layetana ante la incredulidad de los transeúntes.

Más allá de la vida efímera de los Sindicatos Democráticos de Estudiantes, que en los años siguientes se expandieron en la mayoría de cam-

3. Josep Maria Colomer, *Els estudiants de Barcelona sota el franquisme*, Curial, Barcelona, 1978, vol. I, pp. 215-246.

4. La reunión constitutiva del SDEUB se celebró en el convento de los capuchinos del barrio barcelonés de Sarriá, por lo que el acontecimiento es denominado habitualmente como «Caputxinada».

pus universitarios españoles, la «Caputxinada» favoreció la acción unitaria entre las fuerzas políticas. Así, el éxito del SDEUB facilitó que, a partir del movimiento de solidaridad con los estudiantes represaliados, se formara la Taula Rodona de Forces Polítiques,⁵ el primer organismo realmente unitario que se creó en Cataluña tras la guerra civil, en el que se integraron organizaciones políticas de todo el espectro político, desde la democracia cristiana a los comunistas.

Situado en los años setenta el movimiento vecinal, que apenas había tenido desarrollo anterior en tanto que movimiento, se conformó como un importante actor de contestación política, alcanzando hacia mitad de la década una presencia social muy notable. Particularmente, desde 1973 se desarrollaron numerosos conflictos que permitieron vincular el movimiento vecinal con la movilización política y social que experimentaban distintos sectores de la sociedad catalana. Aquél, además, se convirtió en referencia para la democracia participativa a la que aspiraban sectores amplios de la oposición antifranquista.

El propio clima de creciente movilización social favoreció el ensanchamiento de la contestación hasta ámbitos impensables poco tiempo antes. Tal fue el caso de la enseñanza, y al profesorado se sumaron desde 1972 los estudiantes de secundaria, una presencia que respondía al clima de contestación antiautoritaria que se estaba extendiendo entre los jóvenes, más que a aspectos académicos concretos. Las universidades, en conflicto permanente desde 1972 pero ya sin movimiento articulado, se sumaron a la movilización general contra la dictadura.

La ampliación del espacio antifranquista se visualizó de forma clara entre los profesionales que, en proporciones significativas, se implicaron en los movimientos sociales. Una de las vías más eficaces de incorporación de los sectores profesionales a la contestación política fue la de los colegios profesionales que, al margen de su actuación en la defensa de los colegiados, se convirtieron en tribuna para la defensa de los intereses generales y de reivindicación de las libertades democráticas. Así, desde la perspectiva política, la articulación de la sociedad civil experimentó un salto cualitativo desde 1974. En los primeros meses del año se celebraron elecciones a diversos colegios profesionales y los resultados fueron muy alentadores para el antifranquismo, en particular los que se alcanzaron en el Colegio de Arquitectos de Barcelona. Las posibilidades de actuación contestataria legal que abría la presencia de militantes antifranquistas en las instituciones afianzaba la visibilidad de las alternativas democráticas.

5. Joan Crexell, *La Caputxinada*, Edicions 62, Barcelona, 1987, pp. 113-117.

Situados ya en 1975, se hicieron igualmente frecuentes situaciones inimaginables tan solo unos meses antes. Desde 1969 se desarrollaban campañas a favor de la enseñanza del catalán en la escuela, que se intensificaron progresivamente; el 4 de marzo de 1975, en el plenario del Ayuntamiento de Barcelona convocado para aprobar los presupuestos, el regidor Jacint Soler Padró presentó una enmienda solicitando una partida de 50 millones de pesetas para subvencionar la enseñanza del catalán, una cantidad muy pequeña para las finanzas municipales. La mitad de los regidores, 18, excluido el alcalde Enric Masó que se abstuvo, votaron en contra, con lo que quisieron mostrar su adhesión franquista. El resultado no podía ser más contraproducente para el régimen, ya que aquel «no» actuó de catalizador de la movilización social. La reacción cívica fue contundente y los periódicos recibieron centenares de cartas individuales y de entidades manifestando su repulsa ante aquella decisión. Por otro lado, el «no al català» puso en evidencia a unos gobiernos municipales faltos de cualquier tipo de representatividad, incluso entre sectores indiferentes políticamente, lo que contribuyó a ampliar la exigencia de democratización de la vida pública. Recogiendo la voluntad de desarrollar una democracia participativa, propia de aquel momento, 118 entidades barcelonesas formaron una comisión con el objetivo de elaborar una propuesta de actuación para normalizar el catalán en la escuela, que fue presentada al alcalde Masó en forma de carta abierta.

Así, la imbricación entre política, sociedad y cultura fue fundamental en Cataluña. Si bien, de la misma forma que en otros puntos de España, los movimientos sociales a los que se ha hecho referencia se sostenían sobre el activismo de los militantes de izquierda, las reivindicaciones cívico-culturales de carácter catalanista comportaban un notable elemento diferenciador, pues éstas atraían a personas de distintos perfiles ideológicos, entre ellas las procedentes del catalanismo conservador, lo que comportaba una transversalidad que también influyó en la ampliación del espacio e incluso de las sinergias antifranquistas en Cataluña. En ese sentido, fue especialmente notable la colaboración de sectores conservadores y progresistas en distintos proyectos de infraestructura cultural, por ejemplo, de carácter editorial o en las entidades cívicas. En otro terreno, especial relevancia político-cultural adquirió el movimiento de la Nova Cançó en el que, progresivamente, el componente de canción-protesta de contenido político adquirió gran resonancia. No es exagerado afirmar que los recitales de la Nova Cançó se convirtieron en foros de expresión antifranquista en los que tan protagonistas eran los artistas como el público que proclamaba abiertamente su rechazo a la dictadura.

Buen reflejo de la conexión entre política y cultura fue también la convocatoria del Congreso de Cultura Catalana. Impulsado en los primeros meses de 1975 por el Colegio de Abogados de Barcelona en el marco de la movilización a favor del catalán en la escuela y de defensa de la cultura catalana, pronto encontró el apoyo de otros colegios y asociaciones profesionales, así como del Institut d'Estudis Catalans. Ya antes de la muerte de Franco, el Congreso de Cultura Catalana se había convertido en una de las grandes plataformas unitarias cívicas, con una gran incidencia tanto cultural como social y política. Así, en 1976 se fueron creando estructuras locales y comarcales para dinamizar el debate en torno a veinticinco grandes ámbitos de trabajo del Congreso. Esas estructuras, junto a las existentes de la Asamblea de Catalunya, implicaron la movilización de decenas de miles de personas que participaron activamente en debates y resoluciones, percibiéndose a sí mismas como protagonistas de un gran proyecto colectivo. La dinamización política y cultural fue paralela además a un alud de resoluciones que se convirtieron en la base de las políticas aplicadas en la etapa democrática posterior.

En definitiva, antes de la muerte de Franco se había tejido en Cataluña una red de complicidades sociales que ponía en evidencia la incapacidad del régimen para mantener el control social. Ricardo de la Cierva afirmó, en junio de 1975, que Cataluña estaba en una fase predemocrática y allí era donde se había manifestado más claramente el fracaso de la involución de 1975. Para quien había sido jefe del Gabinete de Estudios sobre Historia cuando Manuel Fraga estuvo al frente del Ministerio de Información y Turismo en los años sesenta, la voluntad de cambio democrático era imparable y «es el régimen quien anda dirigido por la transición» mientras éste retorna a los orígenes.⁶

ANTIFRANQUISMO, CATALANISMO Y POLÍTICA UNITARIA

Las conclusiones de la obra de Josep Maria Colomer, *Cataluña como cuestión de estado*,⁷ ofrecen una buena síntesis de la evolución del catalanismo durante el tardofranquismo. Colomer plantea que en los años sesenta habían proliferado los ensayos sobre la idea de nación, el catalanismo y

6. Ricardo de la Cierva, «El régimen está de retorno a sus orígenes», *TeleXprés*, 5 de julio de 1975.

7. Josep M. Colomer, *Cataluña como cuestión de estado. La idea de nación en el pensamiento político catalán (1939-1979)*, Tecnos, Madrid, 1986.

las relaciones entre Cataluña y España, que mostraban un cambio muy notable en relación a los planteamientos existentes durante el primer franquismo. Las diversas corrientes que en aquellos años habían confluído en la reconstrucción de un nacionalismo católico, en los años sesenta y setenta habían abandonado cualquier referencia a la «raza» catalana y habían hecho suyos los postulados del liberalismo democrático. Su reivindicación catalanista se apoyaba en los derechos lingüísticos y culturales, considerados derechos naturales, y las propuestas estrictamente políticas podían ser diversas, desde la descentralización administrativa a la autonomía e, incluso, el mero reequilibrio de los repartos fiscales del Estado. El independentismo era blandido retóricamente en ocasiones pero, entre estos sectores, existía de forma implícita una aceptación de la situación de hecho de Cataluña dentro del Estado español. La reclamación de compensaciones por los agravios históricos sufridos de aquel Estado, considerado también como una realidad permanente y siempre hostil, podía conducir a un pragmatismo no muy alejado de la «conllevancia» que también desde una concepción castellanista se había sugerido, casi como un mal menor inevitable.⁸

Por su parte, en el pensamiento político sobre la cuestión nacional de inspiración marxista adquirió potencia la corriente que impulsó el uso del término nacionalidad, término que hasta entonces había sido utilizado para designar una nación carente de alguno de los elementos requeridos para ser plenamente nación y que pasó en aquellos años a referirse, sobre todo, a las colectividades con rasgos de tipo nacional carentes de un poder político propio, un Estado. Esta corriente coincidía con otras tendencias catalanistas en la trascendencia de la lengua y de la cultura en la identidad catalana, pero ponía especial énfasis en el ámbito político; así la voluntad de autogobierno exigía plantearse la cuestión del Estado.

Desde los años sesenta tomó fuerza una nueva concepción de la idea de España como nación. La nación española se definía como resultado de una conciencia de solidaridad de unos pueblos plurales y diversos y de una voluntad colectiva de convivencia en un marco político institucional comúnmente aceptado. El catalanismo antifranquista pasó de la resistencia contra la España tradicional y el régimen dictatorial a un proyecto alternativo de construcción de una nación y de un Estado incorporando la tradición federalista. En ese contexto, la reivindicación de un Estatuto de Autonomía para Cataluña, que tendría que comportar poderes efectivos en los campos legislativo, ejecutivo y judicial, actuó como una fórmula flexible que podía ser generalizable de acuerdo con la conciencia de comunidad y

8. *Ibid.*, pp. 273-277.

con la voluntad de autogobierno expresada por una u otra colectividad en toda España. La experiencia de la II República, cuya legitimidad estaba implícita en la referencia de la Asamblea de Catalunya al Estatuto de 1932, y en parte también la de Italia en la posguerra, podían sugerir la regulación de dos vías jurídicas de acceso a la autonomía, aptas para diferentes niveles de autogobierno, sin descartar un horizonte final igualitario al que se pudiera llegar por diferentes vías y a velocidades desiguales.⁹

Como es bien sabido y se verá en la segunda parte de este trabajo, las principales líneas teóricas y programáticas elaboradas por el antifranquismo catalán de los años setenta inspiraron, en gran medida, al resto del antifranquismo español en relación a la cuestión nacional y al diseño constitucional refrendado en 1978. Se puede decir que lo que se proyectó desde Cataluña al conjunto de España durante los años setenta fue una propuesta de generalización a los demás pueblos de España de la autonomía que los catalanes querían para ellos mismos, propuesta que permitió dibujar una nueva forma de Estado.

Una buena síntesis de ese planteamiento es el que publicó Jordi Solé Tura en 1976. El que sería ponente constitucional, tras hacer un repaso histórico de lo sucedido a lo largo del siglo XIX, afirmaba que el catalanismo fue «la expresión y el resultado de una compleja lucha política e ideológica que tuvo como eje principal de avance y precipitación la lucha por una determinada estructuración del Estado». Solé Tura argüía que los proyectos políticos catalanistas habían sido bien distintos entre ellos y eso había dado lugar a duros enfrentamientos de clase dentro de Cataluña pero, finalmente, todos ellos topaban con el Estado centralista, de manera que

la estabilización y la potenciación de sus rasgos nacionales [catalanes] solo serán posibles cuando se consiga resolver la cuestión del poder. ... Y si, por una serie de razones históricas y actuales, la constitución de un poder político propio no solo es inviable sino también contrario a los intereses reales de la gran mayoría de la sociedad, es claro que la solución pasa por la transformación profunda de la estructuración centralista y burocrática del Estado español y por la creación de un marco político suficientemente descentralizado —como por ejemplo el marco federal— para que el sistema de valores que define el bloque de clases catalán se encuentre reflejado y potenciado por el Estado en el que se encuentra inscrito.¹⁰

9. *Ibid.*, pp. 278-282.

10. Jordi Solé Tura, «La qüestió de l'estat i el concepte de nacionalitat», *Taula de Canvi* n.º 1, 1976. Todos los textos escritos en lengua catalana han sido traducidos al castellano.

Durante el franquismo, el catalanismo hegemónico y, en cualquier caso, el de mayor presencia política era de izquierdas y, como se ha dicho, la izquierda catalana mayoritaria planteó la cuestión nacional en el marco de la transformación del Estado español. A diferencia de lo que en el plano teórico planteaba Jordi Pujol, según el cual Cataluña era la «tesis» y los proyectos en relación con España las «hipótesis», pues «lo que importa de un pueblo no es su política, sino su ser esencial»,¹¹ para la izquierda la cuestión nacional era un elemento más de la estrategia de los grupos y clases sociales y sus proyectos sociales y políticos¹² sin que ello implicara menor identidad catalanista.

Si los proyectos políticos catalanistas exigían la transformación profunda del aparato del Estado, ello implicaba que la acción política exigía unidad en Cataluña y alianzas en el resto de España. A diferencia de lo que ocurrió a nivel estatal, en Cataluña las posibilidades de crear organismos unitarios se manifestaron pronto, pero fueron consecuencia del mayor peso de la movilización antifranquista¹³ en la sociedad catalana, no de una voluntad unitaria innata de los sectores opuestos al franquismo. En aquellas décadas de guerra fría el anticomunismo era un elemento condicionante de primer orden en las relaciones entre las organizaciones políticas, particularmente en la España franquista, donde el anticomunismo junto con el catolicismo se había convertido en rasgo de identidad política del régimen. Ello afectó severamente a la acción unitaria, pues los comunistas estaban en el corazón de los sectores movilizados. Sin ellos una plataforma unitaria hubiera tenido poca significación, pero el rechazo del resto de núcleos opositores a colaborar con ellos también impedía que se formalizara cualquier acuerdo.

En Cataluña el anticomunismo era tan intenso como lo era entre las fuerzas políticas de la oposición española. Las diferencias más notables eran, sin embargo, que el socialismo activo —el Moviment Socialista de Catalunya (MSC)— no tenía recelos respecto a la colaboración con los comunistas y, por otro lado, que el peso de los sectores movilizados era mucho más importante en relación al conjunto catalán que el existente en otras zonas en relación al conjunto español. El hecho es que ya desde mitad de los años sesenta es posible hablar de acción unitaria en Cataluña.

11. Josep M. Colomer, *Cataluña como cuestión de estado*, p. 275.

12. Francesc Hernández, «El nacionalismo catalán», Francesc Hernández, Francesc Mercadé, *Estructuras sociales y cuestión nacional*, Ariel, Barcelona, 1986, pág. 73.

13. Giaime Pala, *El PSUC. L'antifranquisme i la política d'aliances a Catalunya (1956-1977)*, Ed. Base, Barcelona, 2011, pp. 31-32.

Después de la formación de la Taula Rodona, la organización unitaria alcanzó un punto destacado con la constitución de la Comissió Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya, en 1968, y tuvo un momento notable en diciembre de 1970 durante el encierro en Montserrat contra el consejo de guerra de Burgos; la acción unitaria se materializó definitivamente con la constitución de la Asamblea de Catalunya en 1971.

La constitución de la Comissió Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya tuvo lugar el 25 de febrero de 1968 en la casa solariega del dirigente socialista Joan Reventós, en la población tarraconense de El Vendrell. Se reunieron para la ocasión representantes de las organizaciones: MSC, PSUC, Front Nacional de Catalunya y Unió Democràtica de Catalunya; aunque no estuvo presente, también participó de la iniciativa Esquerra Republicana de Catalunya, que se incorporó inmediatamente después.¹⁴ Se trataba de grupos muy distintos y de presencia social desigual pero, para el dirigente socialista Raimon Obiols, «todos ellos imprescindibles para iniciar un proceso que, si hubiese tenido su correlato en el conjunto del Estado español, habría adelantado en el tiempo el cambio hacia la democracia y lo habría hecho más profundo y completo desde el punto de vista de los intereses democráticos y nacionales de Cataluña y de los pueblos hermanos».¹⁵ Los siete puntos programáticos que se aprobaron hacían referencia a las libertades democráticas, la amnistía general, la libertad sindical, el derecho de huelga, la adopción de medidas sociales y económicas para resolver los problemas más urgentes del país, el restablecimiento del Estatuto de Autonomía de Cataluña de 1932 y la convocatoria de Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal.¹⁶

La constitución de la Coordinadora tuvo gran trascendencia, ya que venía a mostrar que la gran línea divisoria entre comunistas y no comunistas —que, con frecuencia, se podía traducir por anticomunistas— se empezaba a superar en buena medida en Cataluña. Y ello era fundamental porque, en la práctica, aunque los comunistas aportaban la capacidad movilizadora, el resto de siglas aportaban ante una parte de la población una legitimidad democrática imprescindible; movilización y legitimidad eran dos componentes igual de esenciales. El proceso de unidad debía su-

14. *Ibid.*, pp. 37-95.

15. Raimon Obiols, *El mínim que es pot dir. Memòries polítiques*, RBA, Barcelona, 2013, p. 152.

16. Josep Maria Colomer, *Assemblea de Catalunya, L'Avenç*, Barcelona, 1976, pp. 35-36.

perar muchas dificultades pero definía las bases de una potencial alternativa democrática. Desde finales de la década de los sesenta, Cataluña se convirtió en el gran laboratorio de la lucha pacífica contra el franquismo,¹⁷ un proceso que destacaba más teniendo en cuenta la situación en el País Vasco, donde se estaba consolidando una opción de lucha armada contra la dictadura.

En Cataluña los saltos adelante en la articulación opositora también estuvieron relacionados con los acontecimientos de otras zonas de España. En Barcelona, el juicio de Burgos precipitó el proceso que llevaría a la constitución de la Asamblea de Catalunya. La posibilidad de que el tribunal militar sentenciase las penas de muerte solicitadas para los militantes de ETA encausados generó protestas contra la dictadura de intensidad diversa en toda España. El encierro de Montserrat, iniciado el 12 de diciembre de 1970, que propició además la formación de la Asamblea Permanent de Intel·lectuals, tuvo un notable impacto; el éxito de la convocatoria fue grande y allí se aprobó una declaración cuya importancia no estaba relacionada tanto con el contenido —se reiteraban las reivindicaciones de la oposición— como, por un lado, con la relevancia social y cultural de las personalidades que participaron en el encuentro y que firmaron el manifiesto, y, por otro, con el eco internacional que el documento tuvo.¹⁸ El mismo recinto que acogió la reunión, en un marco de tensiones crecientes entre la Iglesia y el régimen franquista, acentuó el impacto del acontecimiento en la opinión pública.¹⁹

En lo que afecta a las fuerzas políticas antifranquistas presentes en la CCFFPC, comunistas y socialistas eran conscientes de que, en el contexto de la dictadura, era imprescindible sumar a la unidad de los partidos a los colectivos sociales organizados y contestatarios respecto al régimen. El encierro en Montserrat sirvió de muestra de la potencia de la acción unitaria que, socialmente, no era identificada automáticamente con los partidos. La dirección comunista, en particular, entendía que la existencia de una alternativa como la que prefiguraba una Asamblea de Catalunya atraería al disenso político activo a centenares de miles de personas que, hasta aquel momento, no veían a través de qué vías podía instaurarse la democracia. Desde su perspectiva venía a ser la plasmación del «Pac-

17. Jordi Solé Tura, *Una història optimista. Memòries*, Edicions 62, Barcelona, 1999, p. 312.

18. Acudieron a Montserrat más de 250 intelectuales, artistas y profesionales, entre los que se encontraban la mayor parte de las figuras más representativas de la cultura catalana.

19. La «Declaració de Montserrat» a *Nous Horitzons* n.º 21, 1970.

to para la Libertad» propugnado por el PCE desde el verano de 1970 como vía para acabar con la dictadura.

Ciertamente, la propuesta de ir hacia una «gran asamblea de Cataluña», además de contar con el imprescindible impulso político y organizativo de los partidos y de CCOO, obtuvo el apoyo de los colectivos que se habían ido articulando en torno a la reivindicación de derechos democráticos. Tal era el caso del grupo que se había creado en el seno de la Magistratura, que en un documento interno afirmaba que la Asamblea de Catalunya «puede y debe ser una muestra viva y de grandes posibilidades de que, a despecho de la falta de libertades democráticas y de la represión, las fuerzas progresistas de Cataluña manifiestan su audacia conquistando, estableciendo y ejerciendo la libertad, dentro de las limitaciones de la dictadura. La represión ya no puede contener el avance hacia la democracia». ²⁰

El 7 de noviembre de 1971, en la iglesia de Sant Agustí Vell, se constituyó la Asamblea de Catalunya. Participaron trescientas personas que aprobaron un programa que se sintetizaba en cuatro puntos:

1. La consecución de la amnistía general para los presos y exiliados políticos.
2. El ejercicio de las libertades democráticas fundamentales: libertad de reunión, de expresión, de asociación —incluida la sindical—, de manifestación y derecho de huelga, que garanticen el acceso efectivo del pueblo al poder económico y político.
3. El restablecimiento provisional de las instituciones y de los principios configurados en el Estatuto de 1932, como expresión concreta de estas libertades en Cataluña y como vía para llegar al pleno ejercicio del derecho de autodeterminación.
4. La coordinación de todos los pueblos peninsulares en la lucha por la democracia. ²¹

Concluido el acto, los participantes abandonaron tranquilamente la iglesia coincidiendo con la salida de los feligreses que habían ido a la misa vespertina. No fueron detectados por la policía.

Evidentemente las autoridades gubernamentales no se quedaron impasibles ante tal reto y desplegaron todas las antenas para impedir una nueva reunión plenaria, convocada para el 7 de noviembre de 1973. El 28 de octubre, poco después de iniciada la sesión de la Permanente de la As-

20. Archivo Histórico del PCE —AHPCE—, Fondo Nacionalidades, Cataluña, Grupo Democrático de la Magistratura, *Sobre la Asamblea de Cataluña*, 17-5-71, jacq. 2238.

21. Josep M. Colomer. *L'Assemblea de Catalunya*, Barcelona, *L'Avenç*, 1976; Antoni Batista, Josep Playà Maset. *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1991.

semblea, irrumpió la policía en la iglesia de Santa Maria Mitjancera de Barcelona y 113 personas fueron detenidas.²² La movilización de la sociedad civil fue inmediata y el mismo domingo el abad de Montserrat y los decanos o presidentes de los colegios de Aparejadores, Arquitectos, Ingenieros y Licenciados se presentaron en la Jefatura de la Policía en Vía Layetana. En un marco de empatías y solidaridades crecientes, la Asamblea de Catalunya era ya más que la suma de sus integrantes; se estaba convirtiendo en un proceso, más que en una estructura.

La decisión del Tribunal de Orden Público del 22 de noviembre de conceder la libertad provisional a la mayor parte de los encausados fue presentada como una victoria de las fuerzas democráticas, y no era difícil llegar a esa conclusión considerando que el fiscal del Tribunal Supremo —a instancias del gobernador civil y otras altas autoridades— había interpuesto recurso para evitar la libertad provisional. *Treball*, el clandestino órgano del PSUC, reproducía unas palabras de Emilio Romero para ilustrar la profunda debilidad del régimen: «es necesario reconocer que desde los años siguientes a la segunda guerra mundial, de muchas preocupaciones diarias, no ha habido ningún otro momento más tenso que éste para los gobernantes».²³

En poco tiempo, la Asamblea de Catalunya se convirtió en un movimiento unitario único en toda España, en el que estaban presentes los partidos políticos, las organizaciones sindicales, grupos y colectivos vinculados a colegios y actividades profesionales, a asociaciones de vecinos, o a las entidades culturales más diversas. Un movimiento cada vez más amplio; si en el momento de la fundación en la Asamblea se integraban 45 organizaciones (10 partidos políticos, 16 asociaciones de vecinos, 6 colegios o asociaciones profesionales, 4 organizaciones sindicales y 9 agrupaciones de distinto carácter), al alcanzar el cénit en 1976, en la Asamblea estaban representadas 128 organizaciones diferentes (60 asambleas de localidad o comarca, 22 partidos, 25 asociaciones de vecinos, 6 sindicatos, 8 colegios o asociaciones profesionales, 4 agrupaciones de jóvenes y 3 de diversa naturaleza).²⁴

Aquella diversidad era un valor en sí mismo. La Asamblea de Catalunya venía a representar las fuerzas de la izquierda social de un catala-

22. Una explicación detallada de la detención en Antoni Batista, Josep Playà, *La gran conspiració. Crònica de l'Assemblea de Catalunya*, pp. 35-45.

23. Carme Molinero y Pere Ysàs, *Els anys del PSUC. El partit de l'antifranquisme (1956-1981)*, L'Avenç, Barcelona, 2010, pp. 134-135. La cita en la p. 135.

24. Borja de Riquer, *La Catalunya autonòmica, 1975-2003*, Edicions 62, Barcelona, 2003, p. 76.

nismo nítido pero muy alejado del nacionalismo conservador. Los cuatro puntos de la Asamblea, ampliamente divulgados e interiorizados entre grandes sectores de la población, vincularon posturas sociales progresistas a la política democrática de ruptura y a una definición precisa de catalanismo. Las relaciones entre Cataluña y el conjunto de España que propugnaban las fuerzas impulsoras de la Asamblea eran bien claras: se trataba de consolidar la libertad y el autogobierno de Cataluña en un nuevo proyecto de Estado.²⁵ La solidaridad política de la Asamblea de Catalunya no solo fue verbal sino que fue práctica y algunos de sus representantes recorrieron España de norte a sur y de este a oeste, impulsando el movimiento democrático en el conjunto peninsular.

El simple hecho de la constitución de la Asamblea fue un estímulo extraordinario para la acción unitaria y la práctica democrática. Convién en larguísimas reuniones gentes procedentes de distintas culturas políticas, lo que generaba solidaridades que, a medio plazo, tuvieron efectos políticos. Por otra parte, la Asamblea de Catalunya llegó a pueblos en los que hasta los años setenta no se había dado ninguna movilización sociopolítica, y en las convocatorias de la Asamblea participaron personas que difícilmente habrían tenido una actividad política partidista. En términos relativos, este fenómeno fue particularmente importante en las comarcas más alejadas de las zonas de elevada densidad obrera. Igualmente, la Asamblea fue esencial para la creación de unas solidaridades políticas interclasistas, que tenían una escasa presencia en el resto de España.

La decisión del ensanchamiento territorial fue importante. En mayo de 1974, la Asamblea impulsó la creación en todas las grandes y medianas ciudades de *Assemblees Democràtiques* locales con el objetivo de descentralizar la presencia geográfica y sectorial de la AC y abrirla también a las acciones vinculadas a problemas concretos. En 1976 se habían constituido 59 asambleas democráticas y se podría afirmar que la Asamblea de Catalunya simbolizaba el poder de base con pretensión rupturista que pretendía construir desde la sociedad una alternativa de poder político. Era, en buena medida, la plasmación de una sociedad alternativa anti-franquista en la que las reivindicaciones sociales se unificaban con las políticas, aunque cada sujeto podía priorizar unas u otras.

En definitiva, la Asamblea de Catalunya permitió al antifranquismo catalán disponer de un instrumento unitario, coordinador y movilizador, capaz de tener un papel protagonista y condicionante de la vida política.

25. Jaume Lorés, *La Transició a Catalunya (1977-1984)*, Empúries, Barcelona, 1985, p. 30.